



Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

Ministerio de Vivienda y
Urbanismo

**SERVIU Región de Arica y
Parinacota**





Índice

.1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo	3
.2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
.3. Resultados de la Gestión año 2022	11
.4. Desafíos para el período de Gobierno 2023	19
.5. Anexos	26
.Anexo 1: Recursos Humanos	27
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	36
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	37
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	38

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Presentación

Hoy día, como Gobierno y como Estado, estamos con una serie de importantes retos a nivel global y local, enfrentando el cambio climático, la crisis energética y el déficit habitacional, y para eso sabemos que necesitamos una acción decidida y un fortalecimiento claro del Estado. Esta recuperación del rol del Ejecutivo va de la mano con un trabajo intersectorial y multisectorial. El déficit habitacional y los problemas de vivienda local se logran trabajando de esta manera. Necesitamos mirar hoy día lo que nos tiene en un déficit habitacional de la envergadura que tenemos y para enfrentar esta es que lo hemos denominado emergencia habitacional.

La crisis de la vivienda no es posible superarla ni en uno ni en dos periodos de gobierno, sin embargo con el Plan de Emergencia Habitacional (PEH) buscamos cubrir, al menos, el 40 por ciento de la demanda habitacional proyectada por el Minvu, y esperamos dejar iniciado, al menos, el mismo número de viviendas que recibimos al asumir el gobierno, junto con dejar nuevas herramientas y capacidades que permitan al Estado ejercer este rol articulador que jamás debió abandonar y recuperar el ritmo de construcción de viviendas que permita reducir el déficit.

En el 2022, nos centramos en focalizar nuestros esfuerzos en realizar una acción integral y diversa que considero una localización adecuada, el fortalecimiento del Banco de Suelo Público, la creación de arriendo público y nuevas tipologías de vivienda y procesos de construcción.

Entre estas herramientas, incorporamos nuevas formas en que las familias acceden a la vivienda. Hoy, contamos con once líneas, sumándose los programas de Vivienda para Organizaciones de Trabajadoras y Trabajadores, de Vivienda Pública en Arriendo a Precio Justo, de Vivienda Municipal, de autoconstrucción e industrialización, de Cooperativas y el Sistema de Edificación Directa Serviu, además de las ya tradicionales líneas del Minvu, como los programas de Micro Radicación y Pequeños Condominios, de Habitabilidad Rural, el Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS49), los programas de Integración Social y Territorial (DS19) y para Sectores Medios (DS1).

Hemos avanzado en la implementación del PEH, a febrero 2023 se han terminado 42 mil 597 viviendas, otras 134 mil 182 están en ejecución y 67 mil 22 ya cuentan con

financiamiento para iniciar obras. En tanto restan siete mil 150 viviendas que se encuentran calificadas, pero con financiamiento a asociar y nueve mil 46 por proveer.

Al asumir el gobierno, el sector construcción tenía vientos en contra: una sostenida alza en el precio de los materiales, principalmente por los efectos de la pandemia en la cadena de suministros, empresas con diversas dificultades que paralizaron obras, no iniciaron o incluso renunciaron, entre otros desafíos que comenzamos a abordar en una colaboración público-privada, particularmente con el gremio de la construcción e introduciendo mejoras a los programas.

También, buscamos generar mecanismos para apoyar la compra y construcción de viviendas, como la ley que crea el Fondo de Garantías Especiales (FOGAES), publicada en febrero de este año que permitirá, por ejemplo, que familias que quieran acceder a su primera vivienda cuenten con una garantía del 10 por ciento del crédito hipotecario.

De igual forma, en el marco del PEH, se creó la “Unidad de Gestión de Suelo” con el objetivo robustecer el Banco de Suelo Público y contar con terrenos que permitan no solo construir las viviendas proyectadas por el PEH, sino que anticiparse y reunir buenos suelos para futuros proyectos habitacionales. Aquí, además de la gestión de compra de suelos privado, es clave el trabajo para que terrenos que pertenecen a distintas instituciones del Estado tengan un destino habitacional.

Por otra parte, el PEH tiene entre sus componentes fundamentales fortalecer la vinculación con los ciudadanos y ciudadanas, con las organizaciones de base, como comités de vivienda y juntas de vecinos, entre otras. El Estado tiene aquí una deuda histórica y nos hemos propuesto recuperar esa vinculación para que las comunidades no solo incidan en las políticas habitacionales y urbanas, sino que para que contribuyan también al tan necesario buen vivir al que todos y todas aspiramos. Para esto, creamos el “Centro de Formación, Diálogo y Participación” que impulsa esta importante tarea que, además de un constituir un espacio de diálogo y participación ayuda a formar a los dirigentes, a entregarles herramientas que les ayuden a gestionar de mejor forma los diversos problemas o necesidades que se presentan al interior de sus comunidades. La nueva Ley de Copropiedad, ciertamente, será un aporte sustantivo en esta materia, cuya implementación está a cargo de la nueva “Secretaría Ejecutiva de Condominios”.

También, en materia urbana, lanzamos el “Plan Ciudades Justas”, que busca reactivar el rol regional en la planificación a largo plazo de las inversiones regionales, en diálogo con las comunidades, la institucionalidad del ejecutivo y los municipios respecto al desarrollo de sus territorios. Este plan parte de la base de mejorar las oportunidades laborales, de seguridad, de economía local, de salud, educación, ocio y cuidados con enfoque de género de los territorios, se relaciona con diversificar las actividades y los usos, para disminuir las inequidades territoriales y al mismo tiempo, avanzar en acortar el déficit cuantitativo de viviendas.

Avanzar en otras materias que se presentan urgentes, como la resiliencia de nuestros territorios ante el mayor desafío que tenemos como humanidad, el cambio climático, para el que se impulsan distintas iniciativas desde la Comisión Asesora para la Reducción de

Riesgo de Desastres, o la incorporación del enfoque de género y de sistemas de cuidado en todas nuestras políticas habitacionales y urbanas, son desafíos prioritarios para los que ya damos pasos importantes.

Para hacer todo esto posible logramos contar para el año 2022 con un presupuesto sectorial de 3.204.889 millones de pesos y una ejecución presupuestaria de 3.178.616 millones de pesos, en moneda 2023 (99,2%), siendo el eje principal la implementación del Plan de Emergencia.

En concreto, en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) asumimos el compromiso de garantizar el derecho a la ciudad y a la vivienda digna y adecuada, recuperando el rol del Estado a través de una planificación y gestión territorial que considere la participación de las comunidades, entregando soluciones habitacionales y urbanas oportunas, de calidad, sustentables, pertinentes y seguras para las personas, con perspectiva de género y foco en los grupos de especial atención.

Como ministerio tenemos el imperativo de esforzarnos cada día al máximo para avanzar hacia territorios en los que todos se sientan parte, seguros y con igualdad de acceso a los diversos equipamientos y servicios.

CARLOS MONTES CISTERNAS

MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

La Dirección Regional de SERVIU Región de Arica y Parinacota nace a partir de la promulgación de la Ley N° 20.175 de fecha 23 de Marzo de 2007 que crea la XV Región de Arica y Parinacota, Ley que fue publicada en el diario oficial con fecha 11 de Abril del año 2008. El SERVIU Región de Arica y Parinacota es una institución autónoma del Estado, relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (MINVU), con personalidad jurídica, con patrimonio distinto del Fisco, de duración indefinida, de derecho público y ejecutores e implementadores de las distintas políticas, planes y programas que ordene el MINVU directamente o a través de sus Secretarías Regionales Ministeriales. Este Servicio está distribuido organizacionalmente (según Decreto Supremo N°355 (V. y U.) de 21.08.2018, Art N°12) por una Dirección o jefe de Servicio Regional, un Consejo Asesor conformado por los Encargados de 6 Departamentos (Departamento Técnico de Construcción y Urbanización, Departamento de Operaciones Habitacionales, Departamento de Programación Física y Control, Departamento de Administración, Departamento de Finanzas, y Departamento Jurídico), además de poseer una Sección de Contraloría Interna Regional.

Los clientes que atiende este Servicio están distribuidos de la siguiente manera:

- Ciudadanos e Instituciones que realizan consultas, reclamos, opiniones, sugerencias y/o solicitan información pública.
- Familias residentes y Organizaciones Sociales de Barrios con deterioro urbano y alta vulnerabilidad social.
- Deudores de la Cartera Hipotecaria del Sector.
- Familias que viven en aldeas y campamentos.
- Familias que acceden a los Programas Habitacionales y Urbanos del sector.
- Municipalidades de comunas que acceden a los Programas Urbanos y Concursables del sector.
- Representantes Poblacionales y Organizaciones Sociales que acceden a los programas del sector.
- Entidades Públicas y Privadas que acceden a la información del sector.
- Clientes demandantes y/o reguladores: SEGPRES, DIPRES, SUBDERE, Congreso Nacional, Contraloría General de la República, Consejo de Auditoría General de Gobierno, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Bienes Nacionales, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, SERNAMyEG, CONADI, SECTRA, SENAMA, SENADIS, INE, CNCA, CORE, Gobiernos Regionales y Provinciales, Municipalidades.

La misión del Servicio de Vivienda y Urbanización es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región, con énfasis en las personas más vulnerables y sectores medios, a través de la ejecución de planes, programas y proyectos urbanos y habitacionales de una manera integrada, sustentable y de calidad en el territorio, ciudades y barrios, asumiendo un compromiso continuo con la innovación, la transformación digital y contribuyendo al desarrollo económico del país.

De igual modo y sumando a la misión original, este Servicio a adaptado y creado nuevos nexos de desarrollo para responder a las demandas regionales de los ciudadanos, priorizando a las personas más postergadas, especialmente las más vulnerables y de clase media.

Respecto al gasto público, según la Ley de Presupuesto del sector público del año 2022, aprobada por la Ley N°21.395, publicada en Diario Oficial del 15 de diciembre de 2021, el SERVIU Región de Arica y Parinacota representó el 0,16% del gasto del Presupuesto del Sector Público, y un 2,82% del gasto del Presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Respecto a la dotación total de la institución, está conformada por 124 personas que representan al funcionariado del Servicio, en su análisis de tipo de contrato, se puede indicar que el 0,81% del funcionariado son calidad planta, el 90,32% son calidad contrata y el 8,87% son calidad honorarios. También en su desglose por sexo, los resultados indican que el 51,61% del funcionariado son mujeres y el 48,39% son hombres. En su análisis por tipo de cargo, se puede señalar que están distribuidos los cargos de la siguiente manera, Director o jefe del Servicio (1 persona), Encargados de Departamento (5 personas), Encargado de Sección (13 personas), Encargado de Programa (1 persona), Encargado de Oficina (8 personas), Inspectores Técnicos de Obras (16 personas), Analistas Profesionales (54 personas), Analistas Técnicos (11 personas), Administrativos (4 personas), Atención de Público (5 personas), Secretarías (3 personas) y Auxiliares (3 personas).

Respecto a la gestión del SERVIU, la Institución ha asumido compromisos con entes estratégicos de la región como es el Gobierno Regional a través del Fondo de Convergencia (ExPEDZE), que permitieron junto a recursos sectoriales poder impulsar proyectos urbanos y habitacionales que por una parte ayudaron a disminuir el déficit habitacional de la región.

Con relación a los resultados de desempeño de la institución en el año 2022, esta se detallará a continuación según principales productos:

1.- EJECUCIÓN DE INICIATIVAS CIUDAD Y TERRITORIO.

Atendiendo un gasto presupuestario de M\$ 6.402.000 en la línea de iniciativas de inversión se enumeran los siguientes proyectos realizados:

Proyectos Terminados en el año 2022 por línea de inversión:

- 2 Proyectos de Rehabilitación Espacios Públicos.
- 2 Proyectos de Polimetales (PUI).
- 1 Proyecto de Vialidad Urbana.

Proyectos Iniciados en el año 2022, por línea de inversión:

- 9 Proyectos de Rehabilitación Espacios Públicos.
- 1 Proyecto de Construcción Parques Urbanos.
- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable.

En relación al Plan Zonas Extremas (PEDZE) se terminó la ejecución del proyecto “Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción, Población Eduardo Frei, Arica” con una inversión PEDZE de 1.022 millones de pesos.

Además, se iniciaron 4 proyectos: “Construcción EEPP Miramar Sur II, Arica”; “Construcción Plaza Tambo Quemado, Panamericana Sur, Arica”; “Construcción Plaza Fuerte Bulnes, Población Raúl Silva Henríquez, Arica” y “Reposición Sede Social Los Industriales III, Arica”, sumando una inversión PEDZE de 3.213 millones de pesos.

2.- EJECUCIÓN DE INICIATIVAS DE BARRIOS.

El 2022 se dio continuidad a la intervención de los cinco barrios en ejecución: Jallalla, Borde Pampa, Héroes de la Concepción, Loa y Olivarera de Azapa. Además, se seleccionaron tres nuevos barrios de interés regional: Chinchorro, Ampliación Chile II y Tierras Blancas.

En relación al Programa Pequeñas Localidades, para el año 2022 se dio continuidad al diseño de la iniciativa “Construcción Espacio Público Avenida

Circunvalación, Putre”, con una inversión de 57 millones de pesos; y se inició la gestión de levantamiento territorial y la aplicación de la encuesta de diagnóstico de las localidades de precordillera (Belén, Ticnamar y Chapiquiña).

Respecto al Programa Pavimentos Participativos, se terminaron las obras de los llamados 28° y 29° con una inversión sectorial total de 4.246 millones de pesos y se iniciaron las obras correspondientes a los llamados 30° y 31° con una inversión sectorial de 2.356 millones de pesos.

3.- EJECUCIÓN DE P´ROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA.

En 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó para SERVIU Región de Arica y Parinacota 2.520 subsidios por un total de UF 2.858.004, de los cuales 1.986 fueron soluciones para disminuir el déficit cuantitativo y 534 subsidios fueron asignados para atender el déficit cualitativo.

En el marco del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, durante 2022 se entregaron tres conjuntos habitacionales para 432 familias, correspondientes a los proyectos Sueños del Alto (150 familias), Terramar (150 familias) y Sueños del Norte (132 familias)

A través del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales, el 2022 se seleccionó y benefició a 226 familias correspondientes a los conjuntos habitacionales Montesol I (114 familias) y Montesol II (112 familias). Asimismo, se terminaron las obras de mejoramiento de dos condominios para 206 familias, correspondientes a los conjuntos Putire Marka (96 familias) y Altos del Mar II (110 familias).

Respecto a familias afectadas por suelo salinos, durante 2022 se seleccionaron once proyectos, beneficiando a 273 familias cuyas viviendas se emplazan en sectores de suelo salino, para ser atendidas con recursos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, provenientes tanto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como del Gobierno Regional, con lo cual se ejecutan partidas tanto de carácter preventivo como reparativo.

4.- PRESUPUESTO SECTORIAL.

Para terminar, respecto a la ejecución del Presupuesto Sectorial, en el año 2022, nuestro SERVIU ejecutó un presupuesto sectorial de 76.594 millones de pesos, de los cuales 56.810 millones de pesos se destinaron al pago de subsidios habitacionales, 6.402 millones de pesos al pago de iniciativas de inversión y 9.316 millones de pesos a la adquisición de suelo para la implementación de los programas habitacionales y el Plan de Emergencia Habitacional.

3. Resultados de la Gestión año 2022

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensaje presidencial y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

a. PLAN DE EMERGENCIA HABITACIONAL.

El año 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo estableció el Plan de Emergencia Habitacional 2022-2025, cuyo objetivo es recuperar el rol del Estado en la planificación y gestión habitacional para avanzar en el derecho a la vivienda digna y adecuada, garantizando la tenencia segura ya sea en propiedad individual, colectiva o en arriendo, evitando los abusos y la especulación. Por lo cual, para esta región se definió la meta de producir 7.540 viviendas al término del Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

De las 7.540 viviendas comprometidas a terminar, el año 2022 se ejecutaron 432 viviendas del Programa Fondo Solidario de Elección de Viviendas correspondiente a los proyectos Sueños del Norte (132), Sueños del Alto (150) y Terramar (150) y se aplicaron 17 subsidios D.S.1.

Al año 2023 se encuentran en ejecución 5506 viviendas (3502 viviendas Fondo Solidario de Elección de Viviendas y 2004 viviendas del Programa de Integración Social y Territorial), 370 viviendas por iniciar y 1215 viviendas por asignar.

En el ámbito de gestión de suelo para el cumplimiento del Plan de Emergencia Habitacional, el año 2022 se adquirieron mediante expropiación 4 lotes correspondientes a los terrenos Ex Saam Lote B1c, Ex Saam Lote B1a, Ex Saam Lote B1b y Avenida Alejandro Azola N° 2176 (Ex Matadero) con una superficie total de 39.864 M2 y una inversión de M\$ 9.315.642

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Los Resultados de la Gestión asociados a los Productos Estratégicos o aspectos relevantes para la ciudadanía, lo hemos agrupamos por nuestros 3 grandes Productos Estratégicos según Formulario A1 año 2022:

1.- EJECUCIÓN DE INICIATIVAS CIUDAD Y TERRIUTORIO.

A) Programa de Rehabilitación De Espacios Públicos.

En el periodo 2022 se concluyó la ejecución de dos proyectos que corresponde a “Construcción Plaza Segura Poconchile Urbano, Arica”, BIP N°30134490-0, emplazada en 8.196,2 metros cuadrados, con una inversión FNDR de 917 millones de pesos, y el proyecto “Construcción Plaza Pública De Caquena, Putre”, BIP N° 30134580-0, con una inversión Sectorial de 416 millones.

Además, se dio inicio a la ejecución de tres proyectos: “Conservación EPPP Vicuña Mackenna, Arica”, BIP N°40027459-0, con una inversión sectorial de 195 millones de pesos; “Mejoramiento plaza John Wall, Arica”, BIP N°30484535-0, emplazada en una superficie de 5.263 metros cuadrados y una inversión sectorial de 1.100 millones de pesos y “Reposición Plaza Edmundo Flores, Arica”, BIP N° 30462597-0, con una inversión FNDR de 1.389 millones de pesos.

También se dio inició a los diseños de los proyectos; “Construcción Plaza Fuerte Ciudadela Norte, Arica”, BIP N°40025017-0, con una inversión Sectorial de 60 millones de pesos, “Construcción EPPP Pob. Robinson Rojas, Sector Chinchorro Oriente I, Arica, BIP N°40029348-0, con una inversión FNDR de 50 millones de pesos; “Mejoramiento EPPP Sector Punta Norte, 6 Villas, Arica” BIP N° 40016158-0, con una inversión FNDR de 44 millones de pesos; “Mejoramiento EPPP Población Empart, Arica”, BIP N° 40009222-0, con una inversión FNDR de 44 millones de pesos, “Mejoramiento Espacios Públicos Población Radio El Morro, Arica”, BIP N° 40016355-0, con una inversión FNDR de 43 millones de pesos y “Mejoramiento Espacios Públicos Población Tucapel, Arica”, BIP N° 40016353-0, con una inversión FNDR de M\$ 47 millones de pesos.

B) Programa de Conservación de Pärques Urbanos.

Con recursos sectoriales se dio continuidad a la Conservación del Parque Punta Norte, con una superficie de 28.480 metros cuadrados con una inversión de 191 millones de pesos.

C) Proyectos Urbanos Integrales - Polimetales.

El año 2022 se mantuvo en ejecución la Operación del Depósito de Residuos en el sector de Quebrada Encantada, BIP N°30135733-0, iniciada el año 2015, con una inversión de 260 millones de pesos.

Además, se dio término a la ejecución de dos proyectos, correspondientes a “Mejoramiento Espacios Públicos Los Industriales, Polimetales, Área IV, Etapa 1, Arica” , BIP N°40011136-0, con una inversión de 1.516 de pesos y “Mejoramiento Espacios Públicos Los Industriales, Polimetales, Área IV, Etapa 2, Arica”, BIP N°40011139-0, con una inversión de 1.800 millones de pesos.

D) Construcción Parques Urbanos.

El año 2022 se dio inicio a la ejecución del parque “Construcción Parque Villa Altos del Mar”, BIP N°30483969-0, con una superficie de 10.073 metros cuadrados, con una inversión de 2.730 millones de pesos, cuyo término se estima para el año 2024.

E) Vialidad Urbana.

El año 2022 se dio término a la prefactibilidad de una importante vía conectora de la ciudad de Arica con la iniciativa “Mejoramiento Santa María (Diego Portales - Juan Noé) y Lastarria (Vicuña Mackenna - Pedro Lagos), Arica” , BIP N°30459735-0, con una inversión sectorial de 137 millones de pesos, dando paso a la obtención de financiamiento para la etapa posterior de diseño.

Se mantiene el desarrollo de la prefactibilidad de “Mejoramiento Eje Juan Antonio Ríos, Arica, etapa II, Santa María Las Gredas”, BIP N°40011184-0. con una inversión de 152 millones de pesos.

F) Vialidad Movilidad Sustentable.

El año 2022 se dio inicio al diseño del proyecto “Normalización y Mejoramiento Rutas Peatonales de la región de Arica y Parinacota”, BIP N° 40021162-0, con una inversión sectorial de 80 millones de pesos y el 2023 se dará continuidad con las obras de ejecución con una inversión sectorial estimada de 2.856 millones de pesos.

G) Plan Especial de Zonas Extremas.

El Plan de zonas extremas se encuentra en su etapa de finalización restando sólo 6 obras para su término.

El año 2022 se dio término a la ejecución de la obra “Mejoramiento Parque Héroes de la Concepción, Población Eduardo Frei, Arica” con una superficie de 9.442 metros cuadrados y una inversión PEDZE de 1.022 millones de pesos.

Además, se dio el inicio a la ejecución de las obras del proyecto “Construcción EPP Miramar Sur II, Arica” con una inversión de 799 millones de pesos, en una superficie de 5.861 metros cuadrados; “Construcción Plaza Tambo Quemado, Panamericana Sur, Arica” en una superficie de 3.800 metros cuadrados y una inversión PEDZE de 808 millones de pesos; “Construcción Plaza Fuerte Bulnes, Población Raúl Silva Henríquez, Arica” con una superficie de 9.710 metros cuadrados, con una inversión PEDZE de 1.365 millones de pesos y “Reposición Sede Social Los Industriales III, Arica”, con una inversión de 241 millones de pesos.

Finalmente, el año 2023 se proyecta iniciar las dos obras que completan las últimas obras del Programa PEDZE, correspondientes a “Construcción Paseo Borde Río, Localidad de Codpa, Camarones” con una inversión PEDZE estimada de 417 millones de pesos y “Mejoramiento Plaza Poconchile, Arica” con una inversión PEDZE estimada de 922 millones de pesos.

2.- EJECUCIÓN DE INICIATIVAS DE BARRIOS

A) Programa de Recuperación de Barrios.

El 2022 se dio continuidad a la intervención de los cinco barrios en ejecución: Jallalla, Borde Pampa, Héroes de la Concepción, Loa y Olivarera de Azapa.

Los barrios Jallalla y Borde Pampa iniciaron el diseño de especialidades de los proyectos del Plan de Gestión de Obras, los cuales concluyen este año 2023. En cuanto al Plan de Gestión Social, ambos barrios se encuentran en fase 2.

El barrio Héroes de la Concepción concluyó la consultoría de implementación, con el diseño completo de los proyectos del Plan de Gestión de Obras, se contempla la obtención del RS, contratar e iniciar la ejecución de obras el año 2023. En cuanto al Plan de Gestión Social, se encuentra en fase 2.

El barrio Loa concluyó la consultoría de implementación, y debe iniciar el diseño de especialidades de los proyectos del Plan de Gestión de Obras, que se contempla la obtención del RS, contratar e iniciar la consultoría el año 2023. En cuanto al Plan de Gestión Social, se encuentra en fase 2.

El barrio Olivarera de Azapa inició la ejecución del Plan de Gestión Social y la consultoría de implementación a través de la cual se define entre otras cosas el Plan de Gestión de Obras, la cual tiene continuidad hasta el primer trimestre del año 2024. En cuanto al Plan de Gestión Social, se encuentra en fase 1.

Además, el 2022 se seleccionaron tres nuevos barrios de interés regional: Chinchorro, Ampliación Chile II y Tierras Blancas.

B) Programa Para Pequeñas Localidades.

El 2022 este Programa contó con dos localidades en intervención, ambas de la comuna de Putre, correspondientes a la localidad de Putre, seleccionada en el año 2018, y el sistema de localidades Precordillera (Belén, Ticnamar y Chapiquiña), seleccionado el año 2021.

En cuanto a la localidad de Putre, se dio continuidad al diseño de la iniciativa "Construcción Espacio Público Avenida Circunvalación, Putre", BIP N°30370359-0, que inicio el año 2021 y con una inversión de 57 millones de pesos.

En cuanto al sistema de localidades Precordillera, inició su gestión el año 2022, realizándose el levantamiento territorial y la aplicación de la encuesta de diagnóstico. Correspondiendo el presente año, concluir el informe de diagnóstico, conformar la mesa de actores locales y elaborar el plan de desarrollo local.

Además, el 2022 se seleccionó dos nuevas localidades, ambas de la Comuna de Camarones, correspondientes al sistema de localidades Camarones - Taltape - Maquita y sistema de localidades Codpa - Guañacagua - Chitita, los cuales inician su implementación el presente año, con el informe de diagnóstico, la conformación de la mesa de actores locales y la elaboración del plan de desarrollo local.

C) Pavimentos Participativos.

El año 2022 se dio término a las obras de los llamados 28° y 29° del Programa de Pavimentos Participativos, mediante el cual se repavimentaron 128 pasajes, equivalentes a 15.626 metros lineales; 15 calles, equivalentes a 3.576 metros lineales y 4 aceras, equivalentes a 1.004 metros lineales, con una inversión sectorial total de 4.246 millones de pesos.

Además, se iniciaron las obras correspondientes a los llamados 30° y 31°, mediante el cual se repavimentan 68 pasajes, equivalentes a 9.615 metros lineales; 16 calles equivalentes a 2.016 metros lineales y 2 aceras equivalentes 220 metros lineales, con una inversión sectorial de 2.356 millones de pesos, las que concluirán el año 2023.

3.- EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA.

A) Asignación de Subsidios.

En 2022, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo asignó para SERVIU Región de Arica y Parinacota 2.520 subsidios por un total de UF 2.858.004.

De ellos, 1.986 fueron soluciones para disminuir el déficit cuantitativo de viviendas: 1.271 subsidios corresponden al Fondo Solidario de Elección de Vivienda; 208 subsidios al Sistema Integrado de Subsidio, 128 subsidios del Programa de Integración Social y Territorial y 379 subsidios de arriendo. Los restantes 534 subsidios fueron asignados para atender el déficit cualitativo, los cuales corresponden al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, y complementariamente se asignaron recursos por el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, pero como incrementos de proyectos en ejecución.

B) Construcción de Viviendas.

En el marco del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, durante 2022 se entregaron tres conjuntos habitacionales para 432 familias, correspondientes a los proyectos Sueños del Alto (150 familias), Terramar (150 familias) y Sueños del Norte (132 familias).

Al año 2022 se encontraban en ejecución quince proyectos habitacionales a través del Fondo Solidario de Elección de Vivienda, en beneficio de 3.502 familias, que corresponden a Terrazas del Mar (144 familias), Hijos de la Tierra (100 familias), Rosita Vilches (146), Altozano (72 familias), Brisas del Mar (132 familias), Nuevo Norte I (578 familias), Terrazas del Alto (220 familias), Nuevo Norte II (600 familias), Oasis de Yatiri (137 familias), Oasis de Tankara (150 familias), Vientos de Timtaya (330 familias), Pequeños Condominios Tierras Blancas (24 familias), Sol del Valle I (64 familias), Sol del Valle II (144 familias) y Proyecto urbano habitacional Lote R-7 (600 familias), Cerro la Cruz (51 familias), además de 10 subsidios de Construcción en Sitio Propio de reconstrucción de Sismo Norte.

En el marco del Programa de Integración Social y Territorial se continuó con la ejecución de ocho proyectos habitacionales del Programa de Integración Social y Territorial, para beneficio de 2004 familias, correspondientes a los proyectos: Condominio Puerta Norte I (288 viviendas), Condominio Oasis de Azapa I (300 viviendas), Condominio Oasis de Azapa II (300 viviendas), Condominio Portal de Alwa I (224 viviendas), Condominio Portal de Alwa II (188 viviendas), Condominio Puerta Norte II (288 viviendas), Condominio Puerta Norte III (288 viviendas) y Umbral del Norte (128 viviendas).

C) Mejoramiento de Condominios Sociales.

A través del Programa de Mejoramiento de Condominios Sociales, el 2022 se seleccionó y benefició a 226 familias correspondientes a los conjuntos habitacionales Montesol I (114 familias) y Montesol II (112 familias).

Se encuentra en ejecución las obras de mejoramiento de tres condominios para 342 familias, correspondientes a los conjuntos Hogar Dulce Hogar (96 familias), Marcela Paz (150 familias) y Desarrollando un futuro (96 familias).

Asimismo, el presente año ya se terminó las obras de mejoramiento de dos condominios para 206 familias, correspondientes a los conjuntos Putire Marka (96 familias) y Altos del Mar II (110 familias).

D) Atención a Familias Con Viviendas Afectadas Por Suelo Salino.

Durante 2022 se seleccionaron once proyectos, beneficiando a 273 familias cuyas viviendas se emplazan en sectores de suelo salino, para ser atendidas con recursos del Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios, provenientes tanto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como del Gobierno Regional, con lo cual se ejecutan partidas tanto de carácter preventivo como reparativo.

E) Inversión Habitacional ELAM, Saneamiento de Población y Viviendas tuteladas.

- No se tiene proyectos en Inversión Habitacional ELAM en la región.
- En el año 2022 se dio continuidad al proyecto “Construcción Condominio de Viviendas Tuteladas, Arica”, BIP N°30129117-0, iniciado el año 2021 y con término el año 2023, el cual se emplaza en 1.530, 4 m² en la Pob. Juan Noé de la ciudad de Arica y atenderá 20 adultos mayores, con una inversión sectorial de 1.112 millones de pesos.
- Además, se dio inicio en el año 2022 a la ejecución de “Conservación Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2022, Arica y Parinacota”, BIP N°40031471-0, con una inversión sectorial de 78 millones de pesos, iniciado el año 2022 y con término el año 2023, permitiendo la conservación de las viviendas SERVIU que están destinadas a adultos mayores para vivir en la última etapa de su vida.

4.- PRESUPUESTO SECTORIAL.

El año 2022, SERVIU ejecutó un presupuesto sectorial de 76.594 millones de pesos, de los cuales 56.810 millones de pesos se destinaron al pago de subsidios habitacionales, 6.402 millones de pesos al pago de iniciativas de inversión y 9.316 millones de pesos a la adquisición de suelo para la implementación de los programas habitacionales y el Plan de Emergencia Habitacional

4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

Los principales desafíos para el año 2023 se presentarán clasificados según los Productos Estratégicos de este Servicio presentado en su Ficha A1:

1.- ÁMBITO INICIATIVAS CIUDAD Y TERRITORIO

Entre los desafíos considerados para el año 2023 para los proyectos urbanos, éstos se informarán con la cartera de proyectos vigente del año 2023, atendiendo un gasto presupuestario inicial M\$ 9.623.696, se considerarán los siguientes proyectos a realizar:

Proyectos Programados a Terminar en el año 2023 por línea de inversión:

- 1 Proyecto de Vialidad Estructurante.
- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable.
- 2 Proyectos de Espacios Públicos.
- 2 Proyecto de Saneamientos de Poblaciones.

Proyectos en Ejecución en el año 2023 y que pasarán a los siguientes años, por línea de inversión:

- 2 Proyectos de Vialidad Movilidad Sustentable.
- 1 Proyectos de Vialidad Estructurante.
- 1 Proyecto de Conservación Parque Urbano.
- 1 Proyectos de Construcción Parques Urbanos.
- 2 Proyecto de Espacios Públicos.
- 2 Proyecto de Polimetales (PUI).
- 1 Proyecto de Pequeñas Localidades.

Proyectos Programados a Iniciar en el año 2023, por línea de inversión:

- 1 Proyecto de Vialidad Movilidad Sustentable.

2 Proyectos de Espacios Públicos.

1 Proyectos de Saneamiento de Poblaciones.

1 Proyecto de Pequeñas Localidades.

Se destaca en la línea de inversión Espacios Públicos lo siguiente:

El año 2023 se dará inicio a la ejecución de 3 obras correspondientes a; “Mejoramiento Plaza Iquique, Arica”, BIP N°40008118-0 con una inversión Sectorial estimada de 718 millones de pesos, en una superficie de 1.865 metros cuadrados; “Conservación Plaza Colón y Plaza Roto Chileno, Arica” , BIP N°40036543-0, con una inversión Sectorial estimada de 186 millones de pesos, en una superficie de 3.365 metros cuadrados y “Reposición Plaza Los Leones, Arica”, BIP N°30462600, con una inversión estimada FNDR de 1.527 millones de pesos en una superficie de 6.088 metros cuadrados.

Se espera además el año 2023 el término de los diseños de los proyectos “Mejoramiento EEPP Plaza Las Vizcachas”, BIP N°40005164-0, con una inversión sectorial de 43 millones de pesos; “Mejoramiento Plaza Las Vicuñas, Arica”, BIP N°40005165-0, con una inversión de 50 millones de pesos y “Mejoramiento tres plazas sector norte, Arica”, BIP N°40025014-0 con una inversión de 62 millones de pesos.

Respecto a la línea de Inversión Construcción Parques Urbanos, se destacan:

Para el año 2023 se mantiene la ejecución de los diseños de proyectos; “Mejoramiento Parque Chinchorro Oriente, Arica”, BIP N°30270022-0 con una inversión Sectorial de 69 millones de pesos y “Construcción Parque Puerta Norte de Chile”, BIP N° 30135806-0, con una inversión FNDR de 110 millones de pesos.

Para el año 2023, se estima el inicio del proyecto “Construcción Parque El Alto, Sector El Alto, Arica”, con una inversión FNDR estimada de 5.693 millones de pesos.

En la línea Vialidad Estructurante, se destacan:

Para el año 2023, se espera el término de la prefactibilidad del proyecto “Mejoramiento Avda. Antártica y Los Artesanos, Arica”, BIP N°40005204-0, con una inversión sectorial de 154 millones de pesos.

Para el año 2023, se proyecta dar inicio a la ejecución del proyecto “Mejoramiento Par Vial Juan Noé-Chacabuco, Arica” con una inversión estimada de 12.881 millones de pesos, así como el proyecto “Mejoramiento Avda. Linderos (Antártica - Capitán Ávalos), Arica” con una inversión estimada FNDR de 14.683 millones de pesos.

En la línea de Vialidad Sustentable, se destacan:

Para el año 2023 se dará inicio al diseño “Normalización diseños de ciclovías red de corto plazo, Arica”, cuyo objetivo principal es realizar los análisis de factibilidad técnica de las ciclovías del Plan Maestro y desarrollar a nivel de ingeniería de detalle la Red de Ciclovías de Corto Plazo restante, aplicando el nuevo Estándar de Diseño exigido por el MINVU, con una inversión estimada de 105 millones de pesos.

De igual forma para el año 2023, se dará inicio al diseño del proyecto “Normalización Ciclovías subestándar existentes a alto estándar, Arica” con una inversión de 71 millones de pesos.

Dentro de los proyectos considerados emblemáticos y/o destacados por línea de inversión se pueden mencionar:

Parques Urbanos.

- Para el año 2023, continuar con la ejecución del proyecto Construcción Parque Villa Altos del Mar, Arica (BIP 30483969-0), cuya superficie de 1,07 Há, con una inversión total de M\$ 2.728.479.
- Para el año 2023, se estima el inicio del proyecto “Construcción Parque El Alto, Sector El Alto, Arica”, con una inversión FNDR estimada de 5.693 millones de pesos.

2.- ÁMBITO INICITIVAS DE BARRIOS.

Entre los desafíos considerados en el ámbito barrio y Ciudad se pueden destacar los asociados a los programas Pavimentos Participativos, Pequeñas Localidades y Programa de Recuperación de Barrios.

En relación al Programa Pavimentos Participativos, para el año 2023 se dará inicio a las obras correspondientes al llamado 32°, mediante el cual se repavimentarán 17 pasajes equivalentes a 1.470 metros lineales y 2 calles equivalentes a 210 metros lineales, con una inversión sectorial estimada de 504 millones de pesos. Además, se terminarán las ejecuciones de los llamados 30° y 31°, mediante el cual se repavimentan 68 pasajes, equivalentes a 9.615 metros lineales; 16 calles equivalentes a 2.016 metros lineales y 2 aceras equivalentes 220 metros lineales, con una inversión sectorial de 2.356 millones de pesos.

Para el Programa Pequeñas Localidades, para el 2023 se proyecta iniciar el proyecto Construcción Sendero Maipú, con una inversión Sectorial de aproximado de 634 millones de pesos.

En relación al Programa de Recuperación de Barrios, para el año 2023 dará continuidad a la intervención de los cinco barrios en ejecución: Jallalla, Borde Pampa, Héroes de la Concepción, Loa y Olivarera de Azapa. Los barrios Jallalla y Borde Pampa terminarán sus diseños de especialidades de los proyectos del Plan de Gestión de Obras y así dejar contratada la etapa de obras. Para el Barrio Héroes de la Concepción se contempla la obtención del RS, contratar e iniciar la ejecución de obras este 2023. El barrio Loa iniciará el diseño de especialidades de los proyectos del Plan de Gestión de Obras, que se contempla la obtención del RS, así contratar e iniciar la consultoría para el año 2023. El barrio Olivarera de Azapa inició la ejecución del Plan de Gestión Social y la consultoría de implementación a través de la cual se define entre otras cosas el Plan de Gestión de Obras, la cual tiene continuidad hasta el primer trimestre del año 2024.

3.- ÁMBITO PROGRAMAS Y PROYECTOS DE VIVIENDA.

Entre los desafíos considerados para el año 2023 para disminuir el déficit habitacional cuantitativo y cualitativo, se proyecta un gasto inicial según Ley de Presupuesto 2023 de M\$ 45.602.299 (subtitulo 32 Préstamo) y M\$ 78.280.619 (Subtitulo 33 Transferencia de Capital).

Los desafíos de proyectos en ejecución asociados a los programas habitacionales cuantitativos:

1.- Fondo Solidario de Elección de Vivienda (DS N°49)

- Para el año 2023 se presentan en ejecución 15 proyectos habitacionales que abarcan 3.502 viviendas del Fondo Solidario de Elección de Viviendas. De estos proyectos, se programa para el año 2023 terminar 6 proyectos con un total de 744 viviendas.
- Se encuentran seleccionados 1 proyecto habitacional para la atención de 600 familias, el cual se encuentra próximo a iniciar.

2.- Sistema Integrado de Subsidio (DS N°1)

- Para el año 2023 se tiene programado inicialmente según Ley de Presupuesto 2023 la adquisición de 56 viviendas con un gasto de M\$ 1.787.143

3.- Programa de Integración Social y Territorial (DS N°19)

- Para el año 2023 se presentan en ejecución 9 proyectos habitacionales que abarcan un total de 2.284 familias. De estos proyectos, se programa

para el año 2023 terminar 3 proyectos de Integración con un total de 856 viviendas.

- Además, se plantea el inicio de 1 proyecto nuevo para el año 2023 que abarcará un total de 128 viviendas.

Los desafíos de proyectos en ejecución asociados a los programas habitacionales cualitativos:

1.- Programa Protección al Patrimonio Familiar (DS N°255)

- Para el año 2023 se presentan en ejecución 34 proyectos habitacionales que abarcan un total de 1.078 familias. De estos proyectos, se programa para el año 2023 terminar un total de 872 viviendas.

2.- Mejoramiento de Vivienda y Barrio (DS N°27)

- Para el año 2023 se presentan en ejecución 12 proyectos que mejorarán las viviendas, condominios y espacios públicos de 525 familias.
- Se proyecta el inicio de 8 proyectos habitacionales que abarcan un total de 320 familias. Además, se considera el termino de 9 proyectos que permitirá el mejoramiento de 559 familias.

Los desafíos de proyectos considerados emblemáticos y/o destacados para el año 2023

Dentro de estos proyectos, los desafíos considerados emblemáticos y/o destacados se pueden mencionar:

- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte I, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), que dará solución habitacional definitiva a un total de 578 familias
- MegaProyecto Habitacional Nuevo Norte II, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), de 600 viviendas.
- Proyecto Urbano Habitacional Pampa Nueva Lote R7, del Fondo Solidario de Elección de Vivienda (FSEV), que dará solución habitacional definitiva a un total de 600 familias

Desafíos asociados a Asignación de Subsidios 2023

Para 2023 la región cuenta con 3.595 subsidios para asignar, para una disponibilidad de recursos total de UF 2.909.403.

De ellos, 2.793 corresponden a soluciones para disminuir el déficit cuantitativo de viviendas: 1.663 subsidios corresponden al Fondo Solidario de Elección de

Vivienda; 258 subsidios al Sistema Integrado de Subsidio, 450 subsidios del Programa de Integración Social y Territorial, 350 subsidios de arriendo y 72 subsidios del programa de habitabilidad rural. Los restantes 802 subsidios son para atender el déficit cualitativo, de los cuales 785 subsidios al Programa de Mejoramiento de Viviendas y Barrios y 17 subsidios del programa de habitabilidad rural.

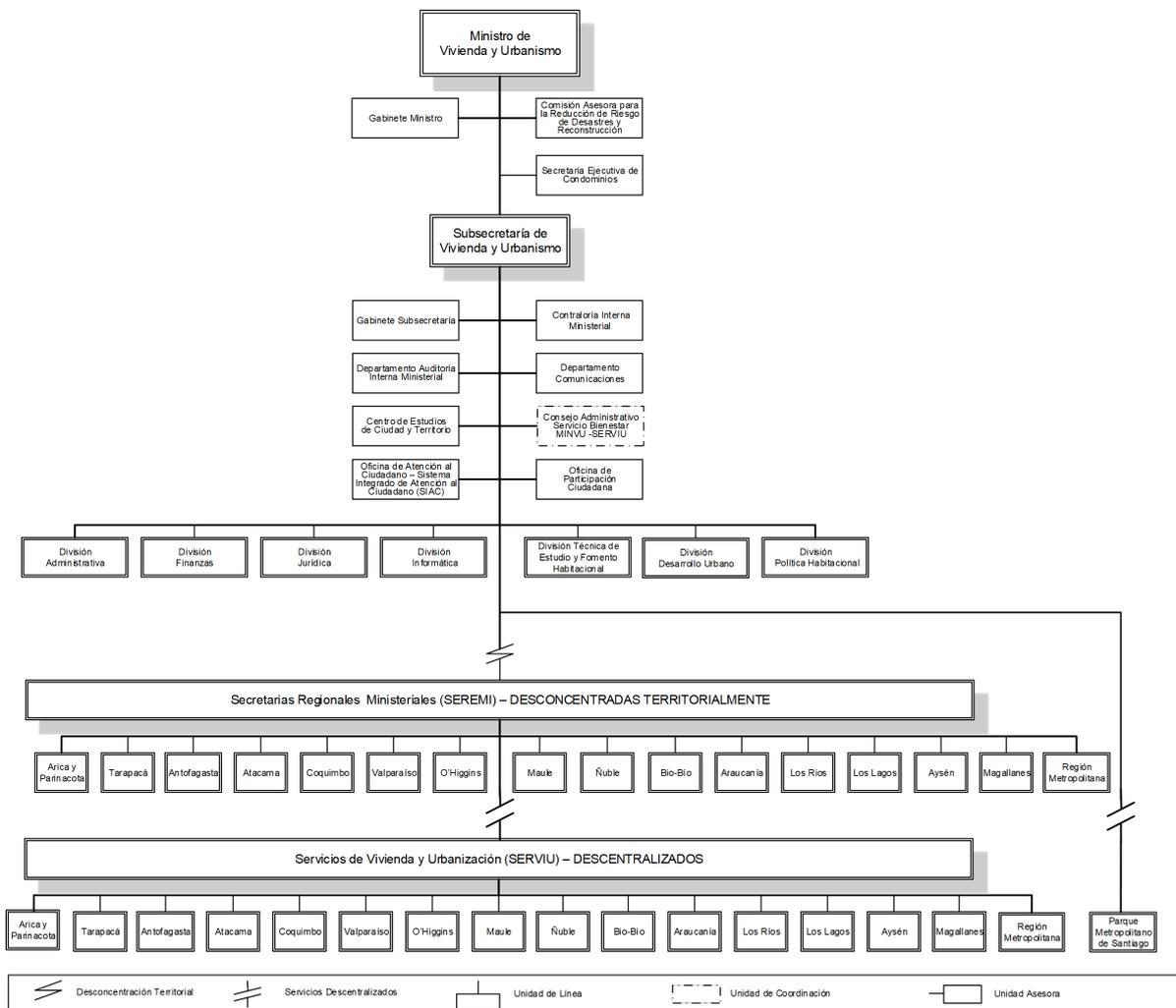
Desafíos de Inversión Habitacional ELAM, Saneamiento de Población y Viviendas tuteladas.

Para el año 2023, se continua con el proyecto de “Conservación de las Viviendas SERVIU Adulto Mayor 2023, Arica y Parinacota, BIP N°40039157-0, con una inversión sectorial estimada de 90 millones de pesos, se proyecta iniciar el 2023. Además, se estima dar término al proyecto “Construcción Condominio de Viviendas Tuteladas, Arica”, BIP N°30129117-0, iniciado el año 2021.

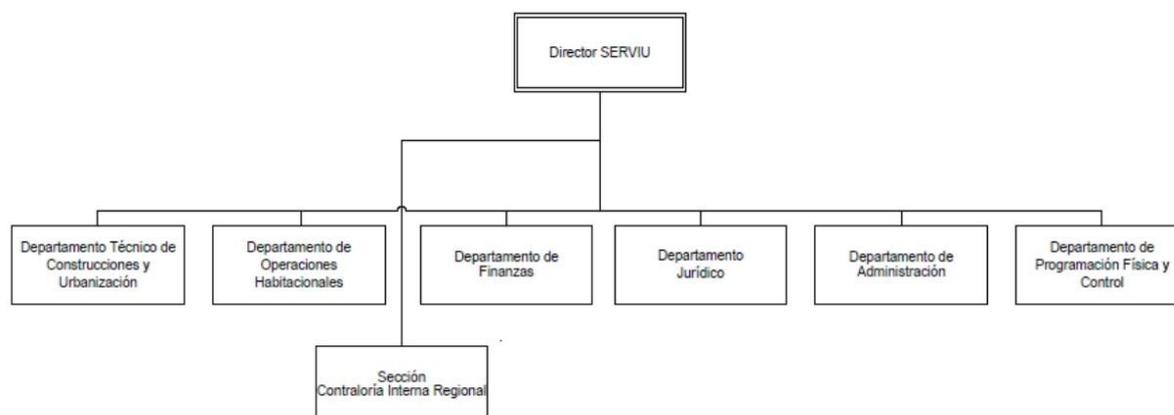
4.- PRESUPUESTO SECTORIAL.

Para el año 2023, según la Ley de Presupuesto para la región, se inicia con un monto de 137.758 millones de pesos, de los cuales 123.843 millones de pesos se destinarán al pago de subsidios habitacionales y 9.624 millones de pesos al pago de iniciativas de inversión.

Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora (S)	Nancy Elba Araya Cáceres
Encargada Departamento Técnico	Carolina Vanessa Ledezma Caro
Encargada Departamento Operaciones Habitacionales	Jacqueline Dolores Olivares Petrucelli
Encargada Departamento Jurídico	Erika Angélica Diaz Von Furstenberg
Encargada Departamento Programación Física y Control	Erika Angélica Diaz Riquelme
Encargada Departamento Administración y Finanzas	David esteban Alvarado Olmos
Contralora Interna Regional	Pía Montero Meza

5. Anexos

Índice

.Anexo 1: Recursos Humanos	27
.Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023	35
.Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022	36
.Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022	37
.Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución	38

Anexo 1: Recursos Humanos

Dotación efectiva año 2022, por Tipo de Contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Contrata	61	98.4%	50	100.0%	111
Planta	1	1.6%	0	0%	1
Total	62	100.0%	50	100.0%	112

Dotación efectiva año 2022, por Estamento (mujeres y hombres)

Estamentos	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Técnicos	7	11.3%	7	14.0%	14
Directivos	1	1.6%	0	0%	1
Auxiliares	0	0%	3	6.0%	3
Profesionales	48	77.4%	37	74.0%	85
Administrativos	6	9.7%	3	6.0%	9
Total	62	100.0%	50	100.0%	112

Dotación Efectiva año 2022 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)

Grupo de edad	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
ENTRE 25 y 34 AÑOS	9	14.5%	7	14.0%	16
ENTRE 35 y 44 AÑOS	24	38.7%	24	48.0%	48
ENTRE 45 y 54 AÑOS	21	33.9%	17	34.0%	38
ENTRE 55 y 59 AÑOS	7	11.3%	0	0%	7
ENTRE 60 y 64 AÑOS	1	1.6%	2	4.0%	3
Total	62	100.0%	50	100.0%	112

Personal fuera de dotación año 2022 , por tipo de contrato (mujeres y hombres)

Tipo de Contrato	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	N°	%	N°	%	N°
Total	0	100.0%	0	100.0%	0

Personal a honorarios año 2022 según función desempeñada (mujeres y hombres)

Función desempeñada	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.0%	0	100.0%	0

Personal a honorarios año 2022 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)

Rango de Permanencia	Mujeres		Hombres		Total Dotación
	Nº	%	Nº	%	Nº
Total	0	100.0%	0	100.0%	0

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

1 Reclutamiento y Selección

1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata cubiertos por procesos de reclutamiento y selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección.	2	8	10
(b) Total de ingresos a la contrata año t	8	20	11
Porcentaje ingresos a la contrata con proceso de reclutamiento y selección (a/b)	25,0%	40,0%	90,9%

1.2 Efectividad de la selección

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección año t, con renovación de contrato para año t+1	0	7	7
(b) N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección	2	8	10
Porcentaje de ingresos con proceso de reclutamiento y selección, con renovación (a/b)	0,0%	87,5%	100,0%

2 Rotación de Personal

2.1 Porcentaje de egresos del Servicio respecto de la dotación efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	5	8	8
(b) Total dotación efectiva año t	105	119	119
Porcentaje de funcionarios que cesan o se retiran (a/b)	4,8%	6,7%	15,2%

2.2 Causales de cese o retiro

Causales	2020	2021	2022
Funcionarios jubilados año t	0	0	0
Funcionarios fallecidos año t	0	0	0
Retiros voluntarios con incentivo al retiro año t	0	2	0
Otros retiros voluntarios año t	2	5	9
Funcionarios retirados por otras causales año t	3	1	8

Causales	2020	2021	2022
Total de ceses o retiros	5%	8%	17%

2.3 Porcentaje de recuperación de funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios que ingresan a la dotación del Servicio año t	8	20	11
(b) N° de funcionarios que cesan o se retiran del Servicio por cualquier causal año t	5	8	17
Porcentaje de recuperación (a/b)	160,0%	250,0%	64,7%

3 Grado de Movilidad en el Servicio

3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos o promovidos, respecto de la Planta Efectiva de Personal

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios de Planta ascendidos o promovidos año t	0	1	1
(b) Total Planta efectiva año t	2	2	1
Porcentaje de funcionarios ascendidos o promovidos (a/b)	0,0%	50,0%	100,0%

3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior, respecto del total de funcionarios contratados

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios recontractados en grado superior año t	3	0	10
(b) Total Contratos efectivos año t	103	117	111
Porcentaje de recontractados en grado superior (a/b)	2,9%	0,0%	9,0%

4 Capacitación y Perfeccionamiento del Personal

4.1 Porcentaje de funcionarios capacitados, respecto de la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de funcionarios capacitados año t	95	109	98
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Porcentaje de funcionarios capacitados (a/b)	90,5%	91,6%	87,5%

4.2 Promedio anual de horas contratadas para Capacitación por funcionario

Variables	2020	2021	2022
(a) \sum (N° horas contratadas en act. de capacitación año t * N° participantes capacitados en act. de capacitación año t)	1	1	1
(b) Total de participantes capacitados año t	344	383	764
Promedio de horas de capacitación por funcionario (a/b)	0,0	0,0	0,0

4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t	1	1	1
(b) N° de actividades de capacitación año t	41	33	46
Porcentaje de actividades con evaluación de transferencia (a/b)	2,4%	3,0%	2,2%

4.4 Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de becas otorgadas año t	0	0	0
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Porcentaje de becados (a/b)	0,0%	0,0%	0,0%

5 Días no Trabajados

5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas Tipo 1

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica Tipo 1, año t, / 12	30	92	118
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias médicas Tipo 1 (a/b)	0,3	0,8	1,1

5.2 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas otro tipo

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de licencia médica de otro tipo , año t, / 12	59	70	34.75
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Promedio mensual días no trabajados por funcionario por licencias de otro tipo (a/b)	0,6	0,6	

5.3 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de días de permisos sin goce de remuneraciones, año t, / 12	0	0	1
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Promedio mensual días no trabajados por permisos sin goce de remuneraciones (a/b)	0,0	0,0	0,0

6 Grado de Extensión de la Jornada

6 Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionarios

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de horas extraordinarias año t, / 12	126	135	202.58
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Promedio mensual horas extraordinarias por funcionario (a/b)	1,2	1,1	

7 Evaluación del Desempeño

7.1 Distribución del Personal según los resultados de las Calificaciones

Listas	2020	2021	2022
Lista 1	77	81	93
Lista 2	0	0	0
Lista 3	0	0	0
Lista 4	0	0	0
(a) Total de funcionarios evaluados	77%	81%	93%
(b) Total Dotación Efectiva año t	105	119	112
Porcentaje de funcionarios evaluados (a/b)	73.3%	68.1%	83.0%

7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño implementado

Variables	2020	2021	2022
Tiene sistema de retroalimentación implementado (Sí / No)	si	si	si

8 Política de Gestión de Personas

8 Política de Gestión de Personas formalizada

Variables	2020	2021	2022
Tiene Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución (Sí / No)	si	si	si

9 Regularización de Honorarios

9.1 Representación en el ingreso a la Contrata

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	12	1
(b) Total de ingresos a la contrata año t	8	20	11
Porcentaje de honorarios traspasados a la contrata(a/b)	0,0%	60,0%	9,1%

9.2 Efectividad proceso regularización

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t	0	12	1
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	22	22	14
Porcentaje de honorarios regularizados (a/b)	0,0%	54,5%	7,1%

9.3 Índice honorarios regularizables

Variables	2020	2021	2022
(a) N° de personas a honorarios regularizables año t	20	26	7
(b) N° de personas a honorarios regularizables año t-1	22	22	14
Porcentaje (a/b)	90,9%	118,2%	50,0%

Anexo 2: Compromisos de Gobierno 2023

Iniciativa	Estado de Avance
Desarrollar Planes Urbanos Habitacionales	En Proceso
Implementar accesibilidad universal (Sello Chile Inclusivo)	En Proceso
Construcción de vivienda, subsidios y mejora de barrios	Terminado
Actualizar el Catastro de campamentos	Terminado
Terminar con el proceso de reconstrucción Terremoto y Tsunami en Arica y Tarapacá (1 de abril 2014)	En Proceso
Generar 260 mil viviendas durante el periodo de gobierno	En implementación
Implementación de la Política de Suelo	En implementación
Modificaciones institucionales y presupuestarias para facilitar mecanismos de inversión directa en la construcción de vivienda pública	En implementación
Robustecimiento del Banco Nacional de Suelos	En implementación

Anexo 3: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2022

Cuadro 11

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
2	58	7	99%	\$112.422

Anexo 4: Resultados en la Implementación de medidas de Género 2022

Medidas

Medidas	Resultados
Política y/o procedimientos de gestión de personas con perspectiva de género.	El Servicio no cumple con la totalidad de compromiso asumido en Medida. En relación con el incumplimiento de la medida, el Servicio no invoca la existencia de causas externas no previstas, clasificando su justificación como factores de gestión interna, explicando en resumen, que modificó el Plan MALS (Res N° 366/2022) por la Resolución N° 624 de julio del 2022 de forma unilateral, y que viene a reducir las actividades comprometidas en la meta y cuya base es el compromiso asumido durante el mes de abril. Por lo anterior, no se cumpliría con el 85% de las actividades definidas en el Plan MALS asumida en la medida, aprobadas en la resolución del mes de abril 2022, que es sobre la cual se debe calcular el % de cumplimiento de la medida comprometida.
Capacitación a funcionarias/os del Servicio en materia de género nivel básico o avanzado.	El Servicio comprometió para el año 2022 la realización de una capacitación básica al 10% de todo el personal (calidad jurídica de planta, contrata y honorarios), considerando la cantidad efectiva de personas al 31 de diciembre de 2022. El Servicio cumple con la realización del compromiso asumido en esta Medida. De esta forma, se cumple con la disminución de la barrera de bajo nivel de concientización y comprensión sobre las temáticas de igualdad de género del funcionariado de la Institución. Además, se visibiliza una mejora en el cambio de conductas e integración con perspectiva de género en el trabajo diario de todo el personal del SERVIU.
Procesos de Provisión de bienes o servicios con perspectiva de género.	El Servicio cumple con la realización del compromiso asumido en Medida. De esta forma, se presenta una mejora en el acceso a la información de temáticas de igualdad de género a las personas asociadas a los proyectos habitacionales promovidos por nuestro Servicio, disminuyendo así las brechas culturales y sociales de género que pudieran haber en las familias o personas beneficiadas de nuestros proyectos habitacionales.

Iniciativas

Iniciativa	Resultado
Convenio VIF MINVU - MMyEG	En el año 2022 se ingresaron 3 casos VIF, de los cuales 2 casos resultaron beneficiadas con subsidio DS N°49 y DS N°52 respectivamente. 1 caso queda pendiente de tramitación.

Anexo 5: Información Estratégica, Financiera e Instrumentos de Gestión de la Institución

Sección	Detalle	Enlace
Identificación de la Institución (Formulario A1)	Corresponde a la información estratégica del Servicio. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Definiciones Estratégicas, instrumentos por año, 2022 y escoger el Ministerio y Servicio.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15400-34905.html
Recursos Financieros	Corresponde a información presupuestaria del Servicio disponible en los informes de ejecución presupuestaria (Ejecución Total, Ley Regular y/o FET-Covid-19) mensuales, a diciembre de cada año o trimestrales. Dipres presenta información a través de dos vías: i) Sitio web de Dipres, sección Presupuestos, año 2022, y escoger la partida presupuestaria requerida; y ii) Sitio web de Dipres, banner Datos Abiertos, donde se presentan archivos con información del Gobierno Central.	i) https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-25910-34905.html#ejec_capitulo ii) https://datos.gob.cl/organization/direccion_de_presupuestos
Indicadores de Desempeño 2019-2022	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Planificación Estratégica, Indicadores de Desempeño, Fichas Anuales y 2022.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-multipropertyvalues-15157-34905.html
Informe Programas / Instituciones Evaluadas	Se presenta el buscador de programas e instituciones evaluadas. Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Evaluación y Transparencia Fiscal, apartado Evaluación y Revisión del Gasto e Informes de Evaluaciones. Para acceder a los informes, se debe escoger el Ministerio, línea de evaluación y año de publicación de la evaluación buscada.	https://www.dipres.gob.cl/597/w3-propertyvalue-23076.html
Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/ Instituciones Evaluadas	Para acceder, dirigirse a www.dipres.cl , sección Destacados, apartado Mecanismos de Incentivo de Remuneraciones, Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), instrumentos por año y escoger el Ministerio y Servicio.	http://www.dipres.gob.cl/598/w3-propertyvalue-16140.html